

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envio OC. : 13-02-2017 17:35:58

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-283-SE17

SEÑOR (ES) : COVEPA SPA

RUT : 88.909.800-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE MEZCLA PARA MAQUINAS CORTADORAS DE PASTO PARA LA UNIDAD DE OPERACIONES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101507	Bencina	33 Unidad	ACEITE DE MEZCLA OREGON 1:50 1 LT 2T	ACEITE DE MEZCLA OREGON 1:50 1 LT 2T	3.434,00	0,00	0,00	113.322
				Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 113.322 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 113.322 19% IVA \$ 21.531 Total \$ 134.853		

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 21152204010 SP 0101002, ADQUISICION DE MEZCLA PARA MAQUINAS CORTADORAS DE PASTO PARA LA UNIDAD DE OPERACIONES, FICHA N° 888, CONTACTO ALBERTO ALARCON, FONO 2261453, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>